

Bogotá D.C., octubre de 2024

Señores
MINISTERIO DE TRABAJO
solucionesdocumental@mintrabajo.gov.co
Bogotá D.C.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 28-10-2024 Hora: 09:36 AM
ORIGEN 250 GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO / ZULEIMA ALEJANDRA
BALLEÑ DÍAZ
DESTINO MINISTERIO DE TRABAJO
ASUNTO TRASLADO POR COMPETENCIA SPE-GRC-2024-ER-0006160 N° Folios:0
OBS
SPE-GRC-2024-EE-0005963
Al contestar cite este número

Asunto: Traslado por competencia del Derecho de Petición radicado con el número SPE-GRC-2024-ER-0006160 del 23 de octubre de 2024.

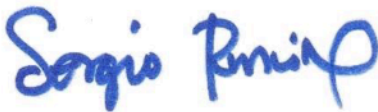
Reciban un cordial saludo de la Unidad Administrativa del Servicio Público de Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, procedemos a trasladar para que sea atendida en el marco de sus competencias la comunicación suscrita por el usuario Anónimo mediante la cual solicita:

"Solicito investigar acoso laboral a lo cual estan sometidos los funcionarios de la empresa Comware licitacion Icetex . Donde Icetex obliga a la contratista a instalar sistema de vigilancia permanente en los equipos de los funcionarios donde graban todo lo que hace y dice el funcionario privandolos del derecho a la intimidad. Y amenazandolos con la no renovacion d3l contrato si hablan mal de del Icetex y conware. Por otro lado la empresa tiene una alta tasa de renuncias todo por esta causa." (Sic)

Por lo anterior, se traslada para que desde su despacho se brinde respuesta de fondo directamente al usuario a esta petición dentro del marco de sus competencias. Por lo tanto, solicitamos se emita respuesta al usuario y, por favor, se nos remita copia de la mencionada respuesta.

Cordialmente,



Sergio A. Rincón V.
Grupo de Relacionamento con el Ciudadano
Unidad del Servicio Público de Empleo

Proyectó: Zuleima Ballén - Relacionamento con el Ciudadano.



